



ÓRGANO:

JUNTA PERMANENTE DE GOBIERNO

ASUNTO:

RESOLUCIÓN DE RATIFICACIÓN, CONFIRMACIÓN DE LA BAREMACIÓN Y CONCESIÓN DE PREMIOS, DE CONFORMIDAD CON EL FALLO DEL JURADO DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS DEL COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA PARA FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS 2023

En Albacete, a 9 de abril de 2024

A la vista de la baremación contenida en el Acta del Jurado, que queda incorporada al Expediente, constituido por D. Darío Nuño Díaz Méndez, D^a Pilar Soria Antonio, D. José López Santiago y D^a María Eugenia Visier Alfonso, el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha **ACUERDA** otorgar los siguientes premios:

- **BECA 1. AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO (MÁSTER, EXPERTO Y ESPECIALISTA UNIVERSITARIOS).**
 - DESIERTO

- **BECA 2. AYUDAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS SOBRE PSICOLOGÍA EN CONGRESOS (PONENCIAS, COMUNICACIONES, POSTERS U OTRAS MODALIDADES EQUIVALENTES).**
 - DESIERTO

- **BECA 3. PREMIOS A TRABAJOS ACADÉMICOS EN TITULACIONES UNIVERSITARIAS OFICIALES.**
 - A) **Premio y accésit al mejor trabajo fin de grado en Psicología:**
 - DESIERTO

 - B) **Premio y accésit al mejor trabajo fin de máster del Máster de Psicología General Sanitaria:**
 - DESIERTO



C) Premio y accésit a la mejor tesis doctoral con temática de Psicología:

OTORGADO A D^a MARIA JOSE AGUILAR CORCOLES - CM01753:

- **Título del trabajo: “ELABORACIÓN DE MEMORIAS AUTOBIOGRÁFICAS AUTODEFINITORIAS RELACIONADAS CON LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN LA INFANCIA”**
- **Puntuación (0-10): 7,75**

Fdo.
María del Mar Aguilar Uceda
Secretaria de la Junta de Gobierno